

# ÁREA DE MATEMÁTICAS

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN 4º ESO OPCIÓN A**

1. Reconocer y representar gráficamente números reales a partir de sus sucesivas aproximaciones decimales u otros métodos de tipo geométrico que se apoyen en los teoremas de Tales y de Pitágoras, y utilizarlos para resolver problemas planteados en la vida cotidiana, empleando las notaciones adecuadas e interpretando los resultados obtenidos.
2. Aplicar correctamente la jerarquía de las operaciones al trabajar con expresiones numéricas en las que intervengan números enteros y fraccionarios.
3. Relacionar los radicales con las potencias de exponente fraccionario y utilizar esta relación, las propiedades de las potencias y la calculadora científica para resolver y simplificar expresiones numéricas combinadas sencillas.
4. Descomponer factorialmente polinomios sencillos.
5. Simplificar expresiones algebraicas sencillas en las que intervengan operaciones con polinomios.
6. Resolver ecuaciones y sistemas de ecuaciones lineales.
7. Resolver ecuaciones de segundo grado, bicuadradas y racionales.
8. Solucionar problemas en los que sea necesario plantear y resolver ecuaciones y sistemas de ecuaciones, e interpretar la solución obtenida.
9. Resolver problemas de la vida cotidiana en los que intervengan magnitudes directa e inversamente proporcionales, prestando especial atención al cálculo de porcentajes, tasas e intereses.
10. Aplicar el concepto de semejanza y el teorema de Tales a la resolución de problemas geométricos de naturaleza matemática o planteados en contextos de la vida cotidiana.
11. Utilizar las relaciones y razones de la trigonometría elemental para resolver situaciones geométricas de naturaleza matemática o planteadas en contexto real.
12. Resolver problemas métricos sencillos a partir de las correspondencias analíticas entre las coordenadas de puntos y vectores.
13. Obtener las ecuaciones de la recta en el plano: explícita, general, en la forma punto-pendiente y ecuación de la recta que pasa por dos puntos y utilizarlas para estudiar las condiciones de incidencia y paralelismo.
14. Interpretar gráficas de funciones que aparezcan en situaciones sociales, económicas, etc, y obtener informaciones prácticas.
15. Estudiar las propiedades globales de funciones polinómicas lineales y cuadráticas, funciones de proporcionalidad inversa, racionales, y exponenciales, y representarlas gráficamente.
16. Transcribir una información a su expresión funcional y extraer conclusiones a partir del análisis matemático de sus propiedades.
17. Interpretar y elaborar gráficos estadísticos.
18. Obtener e interpretar los principales parámetros estadísticos asociados a distribuciones discretas y continuas.
19. Determinar el espacio muestral asociado a experimentos simples y compuestos.
20. Interpretar y asignar probabilidades a los sucesos correspondientes a experimentos aleatorios simples y compuestos utilizando técnicas de conteo directo, recursos combinatorios, las propiedades elementales de la probabilidad de sucesos y la ley de Laplace.

### **Criterios de Calificación**

- **Contenidos conceptuales y procedimentales:** El 80% de la nota final se reparte sobre las pruebas escritas (60%), tareas de clase y de casa (10%), y trabajos vinculados al tema (10%). Un 10% recaerá sobre el cuaderno valorando su limpieza así como que esté completo.

- **Contenidos actitudinales:** Contarán un 10%

Se realizará por cada unidad una prueba escrita práctica (50% del total) y una prueba escrita corta exclusivamente de teoría (10% del total). En la prueba práctica habrá un mínimo de un 30% de problemas

La calificación de la evaluación final ordinaria de junio se obtendrá al hacer la media aritmética de las tres evaluaciones.

El profesor/a estudiará la conveniencia de hacer o no una recuperación por trimestre o

*por bloques de contenido tanto al término del trimestre cómo al finalizar el curso.*

*Los alumnos/as que suspendan la evaluación final ordinaria de junio deberán presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre que será una prueba de conocimientos y de acuerdo con los objetivos mínimos. La calificación contará un 90% y un 10% la resolución de una colección de ejercicios que serán de carácter obligatorio.*

*En todas las pruebas escritas se tendrá en cuenta la corrección ortográfica. Se podrá restar hasta dos puntos en cada ejercicio corregido, y la nota SIEMPRE será recuperable por parte del alumno (cada profesor ofrecerá las vías que estime oportunas).*

*- por cada falta: 0,2.*

*- por cada 2 tildes: 0,2.*